



Madrid, 15 de abril de 2017

Convocatoria electoral

Estimado/a compañero/a:

Por la presente quiero comunicarte que se abre el período para presentar candidaturas para la elección de Junta Directiva de la SEMER, cuyo plazo de envío finaliza el día 26 de junio 2017 y cuya votación tendrá lugar durante la celebración del XVII congreso en Alicante.

La presentación de candidaturas la puedes hacer sólo por dos vías: correo postal a; SEMER En ningún caso vía fax. La candidatura debe llevar los cargos de Junta Directiva, estar al corriente, C/ Lagasca 40- 1ª planta izqda., 28001 de Madrid, certificada con acuse de recibo, siendo valida la fecha del sobre con salida de correos, que no debe ser posterior a la que figura como fin de plazo o bien a través de e-mail a con el asunto: convocatoria electoral, por esta vía quedará constancia la fecha de envío que no debe ser posterior al plazo de finalización de la convocatoria, por esta vía recibirá un recibido de la secretaria en un plazo de 72 h como máximo, si no se recibe ese acuse de recibo online, ponerse en contacto con la secretaria en el 696 628 525, para en el caso de no recepción se le reenvíe el e-mail para que conste la fecha del envío. de pagos y llevar como mínimo 2 años como socio SEMER, hasta el 21 de abril 2017.

Oficialmente se comunicará las candidaturas admitidas en un plazo no superior a 25 días, finalizado el plazo de entrega de las mismas, dirigiéndose al aspirante a Presidente/a, para lo cual deberá facilitar su e-mail particular y teléfono de contacto, con el mejor horario que le viene se le llame.

Sin otro particular,

Mª José Jiménez Cebrián
(Presidenta SEMER)